



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 09 JUN 2009

RES. H. N° 781-09

Expte. N° 5.046/04

**VISTO:**

La solicitud realizada por la Comisión Directiva de la Escuela de Historia, por la que solicitan prórroga de designación de la Lic. María Cecilia Mercado Herrera, como Coordinadora de la Carrera de Licenciatura en Historia (Proyecto de Articulación); y

**CONSIDERANDO:**

Que fundamentan su pedido en la necesidad de dar continuidad a las tareas desempeñadas por la Lic. Mercado H., en la mencionada carrera ;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en su despacho n° 261, aconseja prorrogar la designación de la Lic. María Cecilia Mercado Herrera como Coordinadora de la Carrera de referencia;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

(En su sesión del 26-05-2009)

**RESUELVE :**

**ARTICULO 1°.-** TENER POR PRORROGADA la designación de la Lic. MARIA CECILIA MERCADO HERRERA, como Coordinadora de la Carrera de Licenciatura en Historia (Proyecto de Articulación), a partir del 02 de mayo de 2009 y hasta el 31-12-2009.

**ARTICULO 2°.-** ESTABLECER que la prórroga de designación realizada en el artículo anterior, se realiza como extensión de sus funciones docentes del cargo que revista en esta Facultad.

**ARTICULO 3°.-** NOTIFIQUESE a la interesada y remítase copia de la presente a Dirección Gral. De Personal, Escuela de Historia, Sede Regional Orán y División Personal de la Facultad.

*Lucía Fernández*

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.